

OJO. Al anuncio comisiones, consignaciones y tránsitos, insertó en la cuarta plana.

ALCOY 4 DE AGOSTO 1881.

EN GUARDIA.

La considerable diferencia habida en la última semana en esta ciudad entre los nacimientos y defunciones, en contra de los primeros, según se desprende de los datos del Registro civil, que ayer publicamos, tal vez sea preludio de la repetición del fenómeno que se observó el año anterior, en cuyo verano fueron constantemente más los muertos que los nacidos, con notable alteración de las leyes naturales del censo de nuestra localidad, en la que se guarda la tradición de un aumento constante, solo alterado por causas morbosas y por consiguiente posibles de prever y de evitar, sino en absoluto, en parte cuando menos.

A afirmarnos en nuestra sospecha viene el que, en los datos referidos, aparece el mayor número de víctimas entre los párvulos, en términos de corresponder de las veintitres defunciones registradas, seis á menores de un año y once á mayores de uno y menores de cinco años, circunstancia idéntica á la observada en el verano pasado y que debe preocupar y llamar seriamente la atención de las autoridades y de la Junta local de Sanidad.

El aumento constante de la población de nuestra ciudad, tanto por los medios naturales, como por el continuo crecimiento de inmigración, digámoslo así, que todo centro importante y próspero, como Alcoy, tiene, unido al poco desarrollo, relativamente considerado, de las edificaciones, han de contribuir en primer término más que nada, en nuestro concepto, á que de día en día las condiciones de salubridad de la población empeoren. Como á medida que aumenta el número de habitantes, no aumentan las viviendas, la densidad de población crece y con ella crecen también los peligros y van escaseando las condiciones de habitabilidad. Unase á esto la falta de higiene y la

poca limpieza que se observa en determinadas calles de la ciudad, la angostura de las mismas y la altura de las casas, la mayor parte con más de tres pisos y algunas hasta con siete y ocho, la estrechez de las viviendas, la existencia de establos, depósitos de inmundicia, pozos ciegos y otros focos de corrupción en el interior de muchas de ellas, y se tendrá un conjunto de condiciones las más apropiadas para la formación y desarrollo de cualquier epidemia.

Conviene, pues, que estemos en guardia, que se tomen medidas que prevengan y remedien en todo caso los daños que puedan ocurrir, y que no miremos con abandono asunto de tan capital importancia como lo es la salud pública.

Entre otras medidas es una de las que en primer término debieran acometerse es la de dar gran impulso á las edificaciones en el ensanche, dando todas las facilidades posibles á los propietarios y estimulándoles por los medios que se consideren oportunos á que proporcionen habitaciones cómodas, sanas y baratas á las clases obreras, que son las que constituyen la parte más importante de la gran masa de nuestra población. Mientras los propietarios se limiten á reformar sus casas, subdividir las habitaciones hasta convertirlas en verdaderas cárceles celulares, añadir pisos á la obra antigua ó poner á esta cara ó fachada nueva, la población ganará poco en comodidad y habitabilidad. Solo decidiéndose los propietarios á edificar nuevas casas de pie y en la zona de ensanche es como Alcoy crecerá y como mejorará el estado de su salud pública.

¡Ojalá nuestras indicaciones no sean perdidas!

De nuestro ilustrado colega de Madrid *El Progreso*, periódico que estudia y mira con particular predilección todos los asuntos que se relacionan con los adelantos de las ciencias ó las artes, tomamos el siguiente interesante artículo, hácia el que llamamos la atención de nuestros abonados.

A los deseos de protección que el colega desea para el notable invento de que se

trata, animos los nuestros y hacemos votos porque nos quede á los españoles alguna vez la gloria de apadrinar y dar al mundo algun nuevo adelanto de verdadera utilidad para el mundo.

Dice así el colega:

INVENTO NOTABLE.

BARCO INSUMERGIBLE.

Un problema de capital importancia que hasta ahora pareció siempre insoluble, ha venido preocupando en todas épocas á los marinos de todos los tiempos y de todos los países.

Hacer á los buques insumergibles; poner, por lo tanto, á salvo la vida y los grandes intereses de los navegantes, ha sido el ideal perseguido largo tiempo por todas las naciones marítimas.

A un compatriota nuestro, el inteligente y estudioso maquinista D. Carlos Faustino Aranaz, ha cabido la gloria de resolver ese problema, inventando despues de veintitres años de continuos estudios un aparato por medio del cual los buques serán en lo sucesivo insensibles á los embates de las olas, á los choques de los escollos y á los abordajes.

Bien quisiéramos disponer de tiempo y espacio suficientes para hacer un estudio del aparato, tan detenido como la importancia del invento merece; pero encerrados dentro de los estrechos límites que las necesidades de un diario político nos imponen, habremos de limitarnos á dar á nuestros lectores una idea aproximada del invento.

De su sola enunciación, por otra parte, se desprende su importancia, pues no es posible desconocer el alcance de aparato semejante, las reformas trascendentales que ha de introducir en el arte de la navegación y el beneficio inmenso que á la humanidad reporta garantizando la vida de los que hasta hoy la tienen á merced de los continuos peligros que los mares presentan.

El aparato consiste en una serie de cilindros de hierro de diferentes diámetros que cubren totalmente la superficie exterior del buque y forman una especie de doble casco que, ingeniosamente calculado y construido

en nada se opone á la marcha de la nave, ni modifica en lo más mínimo las condiciones marítimas de ésta, ni está expuesto á roturas de ningun género, gracias á la colocación particular de los cilindros, colocación nueva por completo y desconocida hasta nuestros días. Y en ella precisamente estriba en primer término la gloria del inventor, porque este ha sido el detalle más difícil de resolver.

El Sr. Aranaz ha obtenido ya el correspondiente privilegio de invención del ministro de Fomento por su «Aparato» para hacer imposible el naufragio de los buques de todos portes en todas aguas, que así se llama.

Nosotros que hemos tenido el gusto de ser visitados en nuestra redacción por el Sr. Aranaz; que hemos visto y podido examinar detenidamente el modelo de su aparato, que hemos leído su Memoria sobre el asunto, y oído de sus labios la explicación detallada de sus trabajos y la historia del descubrimiento, estamos convencidos de su eficacia, que técnicamente aparece probada hasta la evidencia.

Muy pronto los ensayos prácticos que en España y en el extranjero se propone hacer el autor, nos dirán hasta que punto es ese invento útil y práctico, tanto á los buques mercantes como á los de la marina de guerra.

Felicitemos sinceramente á nuestro amigo, no solo por su triunfo sino también por su patriotismo, pues no debemos pasar en silencio que el señor Aranaz, queriendo todo por España y para España, ha despreciado proposiciones que le han hecho varias sociedades extranjeras, cuyas comunicaciones hemos tenido el gusto de leer y se halla resuelto á que en el primer buque insumergible que cruce los mares ondee el pabellón español.

Felicitemos también á una de nuestras damas más ilustres, la duquesa viuda de Medinaceli, que con su decidida protección al inventor facilitándole todo género de recursos y medios para que de lleno pudiera dedicarse á sus trabajos y estudios, logrará que á ella alcance en gran parte la gloria del invento á que nos referimos, s.

= 104 =

se bajo un enorme lentisco, me aseguró que no había salido.

En efecto, apenas arrojé una piedra en esa dirección, el león apareció furioso y amenazador.

Dió, sobre sus tres patas hábiles, un salto de cuatro ó cinco pasos, y recibió antes de poder dar un segundo una bala á una pulgada por encima del ojo derecho, que lo derribó en el sitio.

Pero en el instante mismo volvió á levantarse como movido por un resorte de acero, y se irguió derecho sobre sus patas traseras. Disparé mi segundo tiro, y esta vez, herido en el corazón, cayó á mis pies como una masa inerte.

Le había hecho el primer disparo á cinco pasos próximamente, y los dos últimos á la misma distancia.

Comprendí, por los resultados obtenidos que mis proyectiles no tenían bastante penetración, y desde este día sustituí á la bala ordinaria el lingote de hierro.

= 103 =

curso del arroyo, sin duda para lavar su herida, nos fué imposible este día volver á encontrar sus huellas.

Al día siguiente un gran número de árabes se unieron á mí para continuar las pesquisas.

Hácia el medio día habíamos ojeado todos los matorrales de los alrededores, y me disponía á volver á Bona con la convicción de que el león estaba muerto, cuando oí varios disparos y gritos penetrantes del lado de la montaña.

Al llegar apercibí sesenta ginetes huyendo á toda brida delante del león. El animal les atacaba con rabia.

Eché pié á tierra inmediatamente, y á pesar de los árabes, que se esforzaron para impedirme, me dirigí hácia él, seguido de Amed-Ben-Alí, que únicamente no quiso abandonarme.

Mientras yo atravesaba un barranco que nos separaba del león, este penetró bajo el bosque.

Ojeé uno á uno cada árbol sin llegar á encontrarle.

Mi compañero, que le había visto ocultar-

= 100 =

Comprendí que no le gustaba mucho marcharse solo, y entonces le indiqué un árbol bastante espeso, donde fué á ocultarse lo mejor que pudo.

Despues de haber reconocido mi posición y tratado de darme cuenta del terreno, un poco con la vista, y mucho con las manos, me senté sobre una piedra que dominaba el vado, y cuyo talud era de un difícil acceso.

Eran próximamente las nueve cuando el león ruió del otro lado del arroyo; este ruido no se parecía en nada á los que había oído hasta entonces.

Era una verdadera amenaza capaz de amilanar al hombre más resuelto.

Creí que el león me había apercibido y se preparaba á atacarme.

Sentí toda mi sangre afluir al corazón.

El sitio en que me hallaba, la formidable voz del monstruo, la profunda oscuridad de que estaba rodeado, todo contribuía á impresionarme á posar mío.

Pero esta emoción se disipó tan pronto como vino, y cuando apercibí los ojos del león, brillantes como carbones encendidos

aplicacion no pre la práctica.
...ificados los primeros en-
...inventor del aparato se pro-
...constituir una sociedad para la construc-
...cion de lanchas pescadoras y pequeños bu-
...ques de cabotaje insumergibles, que á la
...vez que de prueba práctica de la utilidad
...del invento, sirvan para poner á salvo la
...vidade esos marinos que con tanta frecuen-
...cia la arriegan hoy.

Nos permitimos hacer una excitacion al gobierno, y rogar á nuestros compañeros de la prensa que unan á la nuestra la suya más autorizada, con objeto de que fije su atencion en un asunto que tan trascendental puede ser para la marina militar, y nombre una comision adecuada que examine el aparato del Sr. Aranz, á quien nosotros ofrecemos desde hoy las columnas, de *El Progreso* como á todo aquel que venga á aumentar el número de inventos importantes que tan rico es nuestro siglo.

CERTÁMEN DE ARTES Y OFICIOS

EN SANTIAGO.

Acerca de este certámen, que reviste verdadera novedad é importancia y que merece ser imitado por nuestros paisanos, publica nuestro distinguido colega *El Imparcial*, la siguiente carta, que recomendamos á la atencion de los lectores.

Sr. director de *El Imparcial*.

Santiago 28 Julio 1881.

Con motivo de las fiestas del Apóstol verificase siempre una gran concentracion de gentes hácia la antigua capital del no menos antiguo reino de Galicia, y á las distracciones ideadas para recreo de los forasteros, únese siempre algo útil y de provechosos resultados.

En el año actual la Sociedad Económica de Amigos del País ha promovido un *Certámen de artes y oficios*, llamando á concurso á los obreros todos para que ante el público ejecutaran las labores propias de su oficio.

Nada mas oportuno ni fructuoso que esta idea.

La sociedad contemporánea que persigue ideales diversos que en otras épocas, á los certámenes de la antigüedad celebrados en honor de los dioses ó para tributar entusiastas ovaciones á los ciudadanos ilustres que simbolizaban el saber y la gloria, principalmente en Grecia y luego en Roma, a las justas y torneos y juegos florales de la

Edad Media relegados hoy al olvido, si se exceptuan estos últimos, ha sustituido otros certámenes.

La ley del trabajo rige hoy sin contradiccion en el mundo, y á nadie es dado sustraerse á su influjo.

Una actividad industrial incesante es el rasgo característico de la sociedad actual: así las fiestas de la industria y del arte, verdaderos festivales de la paz, son una necesidad de la época presente.

El trabajo ha menester estímulo para redoblar sus esfuerzos; la industria, competencia y emulacion para su perfeccion y desarrollo, y una y otra cosa se alcanzan con los certámenes industriales y artísticos, que satisfacen además el objeto económico de aproximar el consumidor al productor.

Una diferencia capital separa, sin embargo, las exposiciones industriales de estos certámenes de artes y oficios. Allí se premia el objeto elaborado, aquí el obrero en funcion es el premiado; allí cabe error en la apreciación del mérito, aquí el obrero trabaja á vista del jurado y del público, y no hay engaño; allí se exhibe el dueño de la fábrica, el capitalista ante el que queda oscurecido el obrero, aquí este recoge la merecida recompensa.

Representantes próximamente de 50 artes y oficios han acudido al certámen.

Es de lo mas entretenido recorrer las diversas instalaciones colocadas en el magnífico claustro del ex convento de San Martin, hoy seminario conciliar, y presenciar allí infinidad de obreros dedicados cada uno á elaborar productos de su industria.

Unos de los que tienen á su alrededor mayor número de curiosos, son dos alfareros de Buño, que en breves momentos presentan elaborados jarros, ánforas y otros objetos de cerámica. Inmediatos á estos está la instalacion de la pipería y tonelería, que en un pais como Galicia, dedicado á la viticultura y salazon, están llamadas á alcanzar gran desarrollo.

Véuse despues diversas instalaciones en que están agrupadas las artes de ebanistería, tallado, modelado, escultura, diseccion, tapiceros, torneros, carpinteros, constructores de carruajes, relojeros, grabadores, hojalateros, talabarteros, cisógrafos, plateros, herreros, peluqueros, sastres, zapateros, hormeros, cordoneros, floristas, dulceros, armeros, cereros, planchadoras y rizadoras, encajeras, paragueros, dentistas, encuadernadores, pintores, tipógrafos, picapedreros, aserradores y otros.

Los tipógrafos componen é imprimen á vista del público un diminuto periódico

que se reparte á los concurrentes.

Algunos de los trabajos elaborados se venden allí mismo, y durante las horas en que está abierto al público el certámen, una orquesta compuesta de alumnos de las escuelas de música que la Sociedad Económica sostiene, ejecutan diversas piezas.

El espectáculo por su novedad, puesto que es el primer certámen de este género que se verifica en Galicia, atrae grandemente la atencion de las gentes, y á todas horas está concurridísimo el local en que tiene lugar.

Ayer se verificó la solemne distribucion de premios á los obreros á quienes el jurado consideró dignos de esta distincion por sus trabajos en el certámen que se ha cerrado en el dia de hoy. La solemnidad de distribucion de premios estuvo muy concurrida; en ella pronunció un excelente discurso alusivo al acto el presidente de la Sociedad Económica y catedrático de la Universidad Sr. Parga, que dió gracias á todos por el concurso prestado, y principalmente á los señores brigadier D. Julian Garcia, y al muy ilustrado promotor fiscal de Santiago Sr. Parga Sanjurjo, que han sido el alma del certámen.

Este debe considerarse como un ensayo para emprender otro en grande escala, y al que concorra mayor número de industrias —todas las de Galicia si fuese posible— para organizar así un gran certámen regional, cuyos beneficios serian inmensos para este pais tan abundante, tan rico en primeras materias y elementos para toda clase de industrias y tan escaso de ellas. Que la emulacion y la competencia sea los dos grandes rails sobre que marcha el adelanto de las industrias.—*El corresponsal*.

Seccion local.

Los únicos cigarrillos famables que se expendian en los estancos, eran los contenidos en las caguetillas de 35 céntimos, los cuales, si bien eran algo regulares, resultaban escesivamente caros, soportando esta circunstancia los fumadores en gracia de su calidad; pero de algun tiempo á esta parte se han convertido los referidos cigarrillos que se expendian en los estancos de nuestra ciudad, en lo mas pésimo en su clase, teniendo, por consiguiente, el consumidor que pagar el género á un alto precio y adquirirlo malo. Si esto es justo venga Dios y véalo. Escitamos, pues, el celo de quien corresponda para que se evite esto, y sobre todo, llamamos la atencion de la Direccion

general de re-tas estancadas para que se fije en nuestra leal y desinteresada advertecia, puea muy sabido es que esta clase de irregularidades en el servicio público, son el agente mas pederoso para dar impulso al contrabando.

Al que paga bien un género sin regatear es de justicia que se le de bueno.

En la velada que esta noche se celebrará en el paseo de la Glorieta, estará la parte musical á cargo de la corporacion de la música Primitiva, ejecutándose por la banda de la misma las piezas siguientes:

- 1.º *El Bandido*. Paso doble.
- 2.º *Lajartijo*. Polca paso doble.
- 3.º Polca de cornetin, de C. Perez.
- 4.º *Regente*. Gavota, Fiege.
- 5.º *2.º Gran marcha de las antorchas*. Meyerbeer.
- 6.º *Rosa*, polca de Strauss.
- 7.º *El gastador*, paso doble.

El kiosco de ventas con objeto de allegar fondos para la construccion de la nueva Casa de Desamparados, estará abierto al público. Suponemos que no dejarán de acudir nuestros paisanos á tan agradable punto de reunion.

En el número 1051 de nuestro periódico, haciéndonos eco de una queja, nos ocupamos de las molestias que causaba al vecindario de la calle del Caracol el ruido y algazara que movia una reunion de individuos pertenecientes á una comparsa de las que salen en las fiestas de San Jorge, que se halla establecida en dicha calle. Algunos individuos de la comparsa llamada de los *Judios*, que tambien se halla instalada en la propia calle, nos suplican hagamos constar que no es esta á la que aludiamos en nuestro suelto, pues cuando se reúnen, no incomodan al vecindario en lo mas mínimo. Tambien nos han manifestado que en aquella calle se halla establecida la comparsa llamada *Antigua Española*.

Quedan complacidos los solicitantes.

Parece que entre los proyectos que prepara el ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes hay uno introduciendo reformas en la ley del Registro civil inspirándose en el criterio de los legisladores de 1871, y dando á esta institucion la mayor importancia.

Por consecuencia de haber acudido al Gobierno de provincia varios alcaldes en reclamacion de las listas de electores para Diputados á Cortes, y como quiera que aquellas fueron remitidas por dicho centro

descender hácia el arroyo, ya estaba yo impasible, cualquiera que debiese ser el resultado de la lucha.

Algunos minutos despues el leon entraba en el agua que oia agitarse bajo sus pasos. El animal marchaba confiadamente, pero me era imposible verle, y solo cuando llegó á cuatro ó cinco pasos de mí pude ver de nuevo sus flameantes ojos.

Varias veces me había echado el fusil á la cara par ensayar el punto de mira.

Pero no distinguí ni aun los cañones.

Entretanto los ojos del leon, parado en este instante, estaban inmóviles con una fijeza aterradora.

Traté de calcular la direccion del cuerpo y la cabeza alta y los ojos abiertos apreté el gatillo.

El resplandor del disparo me permitió ver con quien me las había, al mismo tiempo que un doloroso rujido me manifestó que mi bala había herido.

Podia disparar un segundo tiro; pero preferí reservarlo á todo evento, con objeto de no quedarme desarmado.

Retiré prontamente mis piés, que estaban apoyados sobr é unas ramas que salian á

orillas del arroyo, y me mantuve á la defensiva.

Oí al leon rujir y agitarse por bajo de mí; luego no oí nada.

Un momento despues él árabe salió de su escondite, y me dijo que el leon, á juzgar por los ruidos que habían seguido el golpe debía estar muerto ó fuera de combate.

No queriendo aventurarnos imprudentemente en estas tinieblas volvimos al aduar para esperar el dia. ¡Juzguese si encontraría larga su aparicion!

La primera cosa que noté al volver á la mañana siguiente al borde del arroyo fueron las ramas sobre las cuales mis piés habían estado apoyados; su estremidad había sido cortada por los dientes del leon y el talud saboreado con sus garras.

Por debajo, y sobre el borde del arroyo encontramos un mar de sangre y un fragmento de un hueso, proxicamente del grueso de un dedo.

Este hueso, y la huella bien visible de una sola garra, cuando el animal había saltado contra el talud, me hicieron creer que debía tener rota una pata.

Como despues de herido había seguido el

CAPITULO VII.

NUEVA CAMPANA EN LA MAOHUNA.—PRODIGIOSA VITALIDAD DEL LEON.—MUERTE DE UNA LEONA EN SU MADRIGUERA.

En los primeros dias de junio del mismo año fué llamado por los habitantes de Ma-

houna. En 18 de este mes encontré un leoncillo de dos años, que se echó á través del camino al verme ir hácia él.

La luna era hermosa; me aproximé á quince pasos sin que se dignara moverse: táctica calculada que me hizo juzgar prudente no avanzar mas.

Despues de haber colocado una rodilla en tierra apunté con cuidado é hice fue-

Los presidentes de las comisiones inspectoras del censo, con fecha 20 del mes próximo pasado, para que estos las hicieran llegar á las autoridades locales de los pueblos cabeza de seccion, procede que los Ayuntamientos que aun no las hayan recibido las reclamen del presidente de la Comision respectiva, y en su caso, del Gobierno de la provincia, á la mayor brevedad posible.

Leemos en *La Union Democrática*, de Alicante:

«EL SERPIS de Alcoy, al ocuparse del socorro dado á los últimos repatriados que fueron socorridos en el Gobierno civil, exclama:

«Buen puñalo son tres moscas.» Mas se estrañaría nuestro colega si supiese que, segun se nos asegura, ha estado sin socorrer una familia de emigrados, y teniendo el Sr. Gobernador aviso de la superioridad para disponer de 5.000 pesetas con el objeto de auxilios á los repatriados.»

Este periódico es el mismo que calificó de acertado lo que con respeto al mismo asunto dijo *El Eco de la Provincia*, intentando contestar á las apreciaciones de nuestro corresponsal accidental en Alicante.

¿En qué quedamos? ¿Tenemos razon ó no?

Memoria, querido colega.

El día 15 del actual termina la veda, abriéndose despues de dicho día el periodo de de la caza. Advertimos, por consiguiente, á los cazadores que no tengan impaciencias, no sea que sus aficiones les proporcionen algun disgusto serio, pues sabemos que la Guardia civil tiene órdenes terminantes referentes á este asunto.

A este propósito tomamos de un periódico valenciano el siguiente suélto que guarda alguna relacion con lo que anteriormente decimos:

«Los cazadores de algunos pueblos de la provincia de Alicante, en especial de los del partido judicial de Villeda, se lamentan de que ningun valor tengan en aquella zona las prescripciones de la ley de caza relativas á la veda.

Pues que el gobernador civil de la vecina provincia y los alcaldes de los pueblos en cuestion no entienden del particular? ¿O no rigen en aquella provincia las mismas disposiciones que en esta y en toda España?

En esta provincia como en las demas deben regir las leyes dictadas para toda España, y es muy justo sean castigados con las penas que las mismas prescriben todos los que las infrinjan.

Ojo, pues, cazadores.

Le han sido concedidos veinte dias de licencia para la corte al sargento segundo de la comandancia de carabineros de Alicante Isidoro Orgaz Perez.

El alcalde de Hellin, participa al de Alicante que los repatriados de Orán, pueden ocuparse en la recoleccion de la cosecha de esparto de aquel punto, donde hay gran falta de brazos, lo cual nos apresuramos a publicar, para que llegue á conocimiento de los interesados,

Sobre este mismo particular se ha recibido un telegrama de la Habana, fechada en 30 de Julio, que dice así:

«Aquí podía darse colocacion á emigrados de Orán, ruogo al gobierno manifieste lo conveniente.»

El miercoles primero del corriente ocurrió un gran conflicto en la plaza de toros de Alicante. He aqui lo que sobre el mismo dice un periódico de dicha ciudad:

«Habiase anunciado que se matarian dos toros de cinco años y se lidiarian cuatro, vacas; pero al salir el primero de los toros, se observó que no tenia las condiciones ofrecidas, no obstante lo cual, el público consintió su lidia, aunque no sin protestar. Salíó el segundo y entonces el disgusto subió de punto, pues este animal huía de las capas y hubo que encerrarle, sacándo

se en su lugar una vaca, de lo cual protestó enérgicamente el público, promoviendo un verdadero escándalo, que la presidencia compuesta de los señores D. Alfredo Javaloy y Mas Font, se vió obligada á calmar imponiendo á la empresa 1.000 reales de multa, y disponiendo el reintegro de la entrada á los espectadores que salieron de la plaza con el disgusto contigüente. No hacemos comentarios.

Ni nosotros tampoco.

Escriben de la Olleria.

«Las cosechas de algarobas y vino que se presctaban bastante bien en este valle, comienzan á demostrar los efectos del calor extraordinario que kizo la semana pasada: el termómetro llegó á malcar 36 centígrados á la sombra; fortuna fué que estuviera la uva ya bastante crecida, pues de otra manera, las pérdidas hubieran sido muy grandes.

De elecciones no se habla ni una palabra; sin duda aun no habrán recibido órdenes.»

No habiendo reclamado durante el plazo que marca la ley los Ayuntamientos de los pueblos y particulares interesados en contra del proyecto del primer trozo de carretera de Játiva á la de Albaida á Gandía, por Genovés, se ha acordado por la Diputacion provincial de Valencia, que dictamine el ingeniero jefe de la provincia, para desde luego emprender los trabajos necesarios.

Dicen de Valencia con fecha de anteayer martes 2 del actual:

Anoche dió fin por este año la feria de Valencia. Un gentío inmenso que, segun algunos, ascendia á más de 20.000 personas, se trasladó al paseo de la Alameda, llenando por completo los espaciosos andenes por los que era casi imposible el tránsito.

Los cafés, restaurans, horchaterias y casinos recreativos estuvieron tambien muy concurridos, especialmente estos últimos en donde desde las once hasta la una se bailó al compas de las bandas de música que amenizaban el acto con sus acordés.

A las doce y cuarto se disparó un pobre castillo de fuegos artificiales que dejó mucho que desear; y por final, una traca colgante de los arboles y de la misma estencion que el paseo.

No estamos por tracas, deseariamos ver suprimida esta diversion propia de aquellos tiempos en que los árabes corrian la pólvora en nuestro país.

Correo de Madrid

Correspondencia particular.

Madrid 2 de Agosto.

Dije á V. hace dias que ni al gobierno en general ni al Sr. Sagasta en particular, preocupaban las fuerzas que los partidos conservadores reunirán en la alta cámara, por que tenian seguridad de contar allí con mayoría mientras contasen con la confianza de la Corona.

Siempre ha habido en el Senado algunas personas que comprenden sus deberes parlamentarios en el sentido de apoyar ó al menos no hostilizar ni con discursos ni con votos á los gobiernos que contaban con la confianza de la corona y entendíase que esta confianza no faltaba mientras los senadores que son jefes en Palacio, es decir que desempeñan los mas elevados cargos en el regio alcazar votaban al lado de los ministeriales.

De este beneficio han gozado casi todos los gobiernos anteriores á la revolucion de Setiembre y posteriores á la restauracion y generalmente se interpretaba esta actitud como una prueba de desapasionado espíritu conservador y un acto de deferencia y respeto al monarca.

Pero ningun gobierno hasta el presente habia confiado en esta pequeña fuerza par-

lamentaria el éxito de su política en la alta Cámara, porque el suponer y decir que mientras se cuenta con la confianza de la Corona se cuenta con la mayoría del Senado es anular en cierto modo la alta cámara convirtiéndola en eco fiel de otro poder.

Esta actitud que repito no es una novedad en el Senado, recibe ayer un nombre propio en uno de los periódicos que mas eficazmente sirven al gobierno, llámense á los senadores que no combaten á los gobiernos mientras merecen la confianza de la Corona, «ministeriales del Rey». La frase es feliz; creo que hará fortuna y acaso con el tiempo sea la razon ó el pretexto para introducir importantes variaciones en la ley orgánica del Senado.

La experiencia demuestra todos los dias que ni una gran fortuna ni una elevada posicion social, supone independencia de caracter y el escusar con deberes de cierto género ministerialismo constante dentro de una Cámara parlamentaria, mucho mas si los que adoptan esta conducta pertenecen vitaliciamente á dicha Cámara equivaldria á convertir el Senado en una rueda ineficaz dentro del réguimen monárquico parlamentario.

Además el poder moderador tiene los medios constitucionales de funcionar y los senadores ministeriales del Rey, como les llama el periódico á que antes aludo, se convertirian con su conducta en intérpretes de ese poder significando en un momento dado con sus votos contrarios á un gobierno que este habia perdido la confianza de la Corona y haciendo así una confusion de poderes muy perjudicial á todos ellos. Este asunto tiene mas importancia de lo que parece.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sto. Domingo de Guzman.

SANTO DE MANANA.—Ntra. Sra. de las Nieves.



D. O. M.

Esta noche á las oraciones continuará en la capilla de la Purísima Concepcion de la Parroquia de San Mauro y San Francisco, el rezo en sufragio del alma de la señora

Doña Alejandra Barceló Gosalvez,

viuda de D. Santiago Gosalvez.

que falleció en Madrid el 26 del pasado.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos, la asistencia á este acto religioso.

Seccion mercantil.

Alcoy 4 de Agosto de 1881.

CAMBIOS.

PLAZAS	PA-PEL	DI-NEBO	PA-PEL	DI-NEBO
Alicante		1 1/4	Murcia	1 7/8
Albacete	1 1/8		Orense	1 7/8
Almeria	3/4		Oviedo	1 7/8
Barcelona	1 1/4		Palencia	1 7/8
Bilbao	7/8		Pamplona	1 1/8
Badajoz	1		Pontevedra	1 1/8
Burgos	1 1/8		Palma	1 7/4
Cadiz	3/4		Salamanca	1 3/8
Cartagena	3/4		S. Sebastian	7/8
Coruña	7/8		Santander	1 1/8
Córdoba	3/4		Santiago	3/4
Castellon	1 1/8		Sevilla	3/8
Granada	1		Tarragona	1 1/2
Jasen	7/8		Toledo	1 1/4
Jerez	7/8		Valencia	1 1/4
Lérida	3/4		Valladolid	1
Logroño	7/8		Vigo	1
Lugo	1 1/4		Vitoria	1
Madrid	1		Zaragoza	7/8
Málaga	3/4			
París 8 dias vista	5,07			
Londres 90 dias fecha	48,75			

Anuncios oficiales.

Cartas en lista del mes de Julio.

D. Bereuger Micol.—D. Adolfo Caro.—D. Eh. Rouseau.—D. Miguel Abad.—don Rafael Balaguer.—D. Marcos Zaragoza | D. Francisco Abad.—D. José Terol.—don Domingo Palazon Lopez.—D. Vicente Estove.—D. Juan Carles Jordan.—D. Roberto Martínez.—D. Rafael Miralles.—don Joaquin Grau Alfarero.—D. Joaquin Grau Alfarero.—D. Rafael Suarez.—D. Miguel Alexandre.—D. José Espi.—D. José Espi.—Juan Bla. Reig.—D. José Berenguer.—D. Domingo Ciurana Martinez.—D. Miguel Montava.—D. José M. Moltó.—D. Trinidad Pascual.—D. Antont Puig.—doña Teresa Cantó.—D. Josefa Llacer.—doña Concepcion Valdibieso de Marquez.—doña Teresa Vitoria.—D. Vicenta Garcia.—doña Dolores Arquez.

Cartas en lista por falta de Franqueo y Direccion

D. Antonio Merelo, Valencia.—D. Nicolás Botella, Tibi.—D. Juan Campa de Padros, Madrid.—D. José Carreras Ventura, San Mateo de Monnega.—D. Feliz Soler sin direccion.—D. Ramon Pellicer, sin direccion.—D. Pedro Olibera, sin direccion.—D. Carlos Abad, sin direccion.—D. Maria Gisbert, sin direccion.—D. Amalia Martinez, sin direccion.—D. Francisca Faus, Valencia.—D. Sebastian Castelló, Hostafrancs.—D. Ruperto Gimenez, Santa Cruz del Valle.—D. Vicente Ripoll, Altea.—D. Francisco Fr. Garro Baeza.—D. Rafael Lillo, Manila.—D. Francisco Sanchez Elche.—Sres. Grimer y Compañia, Barcelona.—D. José Maria Tort, sin direccion.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 3 de Agosto

Se han recibido detalles oficiales relativos á los sucesos de Sfax.

Se confirma el haber sido atropellados varios consulados por los soldados franceses que ocuparon la plaza.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 26 72.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

AVISO.

El taller de carpinteria y almacen de maderas de Joaquin Payá Garcia, se ha trasladado á la calle de Santa Elena núm. 19, en donde se siguen vendiendo y alquilando tablonos de várias clases y dimensiones á precios económicos.

Guía del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas. D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.	Modas. D. Antonio Muñoz, sastre s. Lorenzo, 16.
Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado, 2	Peluquerías. D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó)
Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales. Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cario.)	Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases. D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén. Caja de dos latas 88 rs. Una lata 44 Para fuera 68
Farmacias. D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1	Relojería y depósito de máquinas Singer D. Vicente García, s. Nicolás, 4.
Lampistería. D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)	Sombrererías. D. Agustín Jarque, Mercado 10.
Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)	Sastrerías. D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo. D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
La Valenciana. PRIMITIVA FUNERARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.	Zapatería. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

Farmacia de la Vda. de R. Alfonso.

Píldoras de Ntra. Sra. de Lourdes,

Purgantes antibiliosas y depurativas.

Su acción es fácil y segura, no fatigando el estómago mas delicado, aun cuando su empleo haya de ser muy prolongado, y como depurativas no tienen rival.

Depósito en Alcoy, Botica del Campanar.

TRIPLE AGUA DE **COLONIA DE ORIVE.** Premiada en seis exposiciones y única española premiada en París, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte española, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza y incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la mas barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conoce. Véndese en lujosas y grandes botellas a 3, 6 y 12 reales en Bilbao, su autor, que remite a todos sitios y hace grandes descuentos al mayor.

Exijase Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula y cristal, y firma S. Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello de las botellas ¡OJO! En Alcoy, Farmacia de T. Giner.

JARABE CURATIVO DE LA

ANCIANA SEIGEL'S

Este nuevo preparado, que con su patente superioridad, ya ha desterrado por completo en las Américas, á todos los demás remedios empleados contra el reumatismo, padecimientos de los intestinos, dolencias del estómago, dolores nerviosos, fiebres é inflamaciones, hidropesía, enfermedades llamadas de mugeres, palpitations y enfermedades del corazón, mal de piedra, etc.; ha invadido por fortuna la Europa, siendo la admiración de médicos y pacientes en cuantos casos se ha empleado, y proporcionando á la humanidad doliente la fuerza de convicción para con seguridad poder exclamar:

No mas reumatismos.

No mas hidropesía.

Victoria completa sobre las enfermedades siliticas y venéreas.

Aniquilamiento de los padecimientos del estómago.

Para conocer la historia de este descubrimiento y la instruccion sobre su uso, se entregará á todo el que quiera ensayarlo, una memoria redactada por los mismos Tembladores que lo preparan y que en ALCOY tienen establecido su depósito al Precio de 14 ryon. frasco en la Farmacia de Santiago Monllor. Dicha del Cantó del Piñó.

SE VENDEN

una emborradora y una bovina sistema Teston, casi nuevas. Se pueden ver funcionando. Informarán en esta Administracion.

Importante á los Caballeros.

TIENDA DE LA PURÍSIMA



DE JOSÉ VALERO

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido de las mejores fábricas tanto de Cataluña como tambien del extranjero, propios para la presente temporada de verano, los artículos que á continuación espresa:

Completo surtido de Satenes, Elasticotines, Tupelines Castores, Edredones, Vicuñas negras y azules, Tricots, Meltons para Pardesús á precios muy arreglados.

Gran variedad de cortes para pantalones, en todos tipos y calidades, y lo mismo en chalecos, tanto de seda, como lana y piqué.

Para todo traje hay las elegantes lanas en todos dibujos y colores, desde el precio de 12 rs. vara hasta 60, lo mismo en driles puro hilo.

Para los Sres. Eclesiásticos hay el paño Sedan y el Cachimir doble de 7 1/2 palmos ancho propio para manteos y sotanas.

5, Mercado, 5.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendables.

Depósito: Droguería del Moro, Mercado, 2.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA y Americana.

periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Directór: Don Abelardo de Cárlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta **Revista** una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y por litico de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes dá á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artisticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores.

Precios de suscripcion.—En Madrid, un año 35 pesetas seis meses, 18; tres meses 10.—En Provincias, un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11.—La Administracion remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Administracion: Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en la Librería de Antonio Gimeno, Calle de S. Nicolas 4.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las *Perridas* antiguas ó recientes, la *Gonorrea*, la *Hemorrágia*, la *Cistitis del Cuello*, el *Catárrro* y las *Enfermedades de la Vejiga* y de los *Órganos génito-urinarios*.

DEBEN TOMARSE DE 9 á 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (deposítada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL

DE

VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

Con notables ventajas en precio, ofrezco á mi numerosa clientela los surtidos que he recibido tanto en Tamisés, Merinos, Casimir, Capuchas merino y Canutillo, pañuelos Merino, Fall, Paño de seda de Paris, elasticotines y castores, como en Granadinas lisas hasta la mas tupida y labradas de última novedad, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas de Blonda redondas y las llamadas de Toalla.

Tambien se han recibido para la presente estacion los géneros siguientes:

Gran y variada coleccion de lanas lisas, brochadas, poplines, Fally de Lyon, estambre y seda en diferentes colores, y telas para adornos de gustos exquisitos.

Un completo surtido de percales y cretonas para camisas, vestidos y para adornos.

Para cortinas y cubiertas tengo adamascado encarnado de algodón, carmesí de estambre y cretonas persas clases fuertes, dibujos nuevos y colores finos.

Sábanas todo un ancho de lienzo de hilo de todas clases y de algodón.

Mantería de hilo y la tan acreditada de algodón por ser de inmensa duracion

Cutís para colchones y cortinas, los hay de algodón é hilo rayados y adamascados.

Grandioso surtido de pañuelos de brufanda, de rita inglesa, de seda para la cabeza y corbata.

Baños de piqué blancas desde 80 á 300 rs. una.

Un buen surtido de cotolinas retorcidas y sencillas, y de clase fina y superior piqué blancos y de colores, mul-ton acolchado con cenefa y sin ella y de cenefa bordada, batistas blancas de hilo y de algodón, linones en todos anchos.

Lienzos Cutray de Renteria, Grenoble y la tan conocida clase lavada.

Pañuelos de hilo Cutray y de batista.

Pañuelos merino negro lisos y bordados con fleco de torzal.

Pañuelos crespón lisos y de Manila bordados su color.

Cortinajes bordados, cruixé y visillos.

Veludillos negros, azul, morado, café y cardenal.

Un completo y variado surtido de Corsés de diferentes formas, tanto en telas blancas y medio color como en bordados.

Á LOS FABRICANTES DE PAÑOS.

Hay para vender las maquinarias siguientes:

Una tundidora longitudinal en muy buen estado, ancha.

Una id transversal id. id. id.

Una cepiladora ó brusa de hierro nueva.

Una percha de dos tambores id. en muy buen estado.

Un juego de máquinas cardadoras grandes, emborradora y bovina de un metro 15 centim. arreglada á 52 hilos ó mechas.

Tres tornos de hilar, belgas, uno de 270 husos y dos de 240.

Tres id. id. ingleses, de 250 husos.

Una caldera de vapor con dos bullidores, como nueva, de fuerza de 25 á 30 caballos, sistema francés.

Una máquina de vapor de 8 á 10 caballos, horizontal, nueva, sistema parecido á las de La Maritima Terrestre de Barcelona.

Los precios son ventajosos y las máquinas modernas todas.

Para mas detalles y condiciones dirigirse á D. DESIDERIO AURA en BADAJOZ que tiene la comision de ventas.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

SE VENDE

un carrito atartanado de seis asientos y una Victoria, todo en muy buen estado.

Darán razon en la Fonda de Rigal.

JOAQUIN PEREZ PEREZ.—Comisiones, consignaciones y tránsitos. ALICANTE.

Tarifa combinada para el transporte de mercancías desde domicilio Alcoy á los puertos siguientes: (La fraccion de 10 kilogramos).

De Alcoy a	Barce-lona	Carta-gena	Almeria	Málaga	Cádiz	Sevilla	Vigo	Orense puerto Vigo	Pontevedra puerto Vigo	Carril	Santiago puerto Carril	Vilagarcia	Coruña	Lugo puerto Coruña	Ferrol	Rivadeo	Gijón
Paños, Ryon.	2	1.80	3.70	2.10	2.50	2.50	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
Papel, Id.	2	1.80	2	2.10	2.50	2.50	3.30	3.30	3.30	3.30	3.30	3.30	3.30	3.30	3.30	3.30	3.30
Los demás géneros.	2	1.80	2	2.10	2.50	2.50	3.35	3.35	3.35	3.35	3.35	3.35	3.35	3.35	3.35	3.35	3.35

Minimum 150 kilogramos.

Del domicilio de Barcelona al de ésta.—Acidos, (cada 10 kilog.) 3 rs.—Trapos viejos, (id.) 2 rs.—Los demás géneros, 1.80 rs.—Minimum 100 kilogramos. Agente consignatario en Barcelona, D. Luis Massa, Pórtico Xifré, 8 bis.—Encargado de recoger la mercancía en Alcoy, Francisco Alemañá.